

Se le acabó la energía al Minminas y al país



Foto | Colprensa | LA PATRIA Entre 2014 y 2015, siendo ministro de Minas y Energía Tomás González, la Dirección del Departamento Administrativo de la Presidencia, supuestamente firmó contratos con la empresa de la esposa de González por valores de \$2 mil 600 millones y una adición por \$3 mil 362 millones.

Nacional lapatria.com - Martes, Marzo 8, 2016 COLPRENSA | LA PATRIA | BOGOTÁ

La renuncia del ministro de Minas y Energía, Tomás González, más que intempestiva era esperada, incluso, fue un poco tardía, según analistas.

Los expertos coinciden en que si bien los fenómenos climáticos no pueden atribuirse a la Administración Nacional, mucho menos a un Ministro, es claro que González fue "incompatible" con el cargo desde que fue designado en agosto del 2014, a pesar de que venía de ser viceministro entre 2010 y 2013.

El exministro del Interior Armando Estrada Villa sostiene que desde que se supo que su esposa era contratista del Estado y que él formaba parte de la empresa de su señora ya era suficiente motivo para haberle pedido la renuncia.

De hecho, por su vinculación con la empresa Connecta SAS, de la cual su esposa, Ángela Baena, es representante legal, justo ayer la Procuraduría General de la Nación le abrió un proceso disciplinario al ya exministro de Minas y Energía.

Esto, sumado a la crisis energética del país, debió motivar al presidente, Juan Manuel Santos, a pedirle la renuncia al Ministro desde hace tiempo, agregó el exministro Estrada Villa.

La crisis energética se veía venir desde hace dos años, cuando comenzó el Fenómeno de El Niño afectando gran parte del territorio nacional con una sequía de proporciones históricas.

Una primera advertencia la formuló desde agosto del año pasado el Contralor General de República, Edgardo Maya Villazón, cuando dijo: "Estamos ante un inminente apagón", y anunció investigaciones por el destino de 8 billones de pesos recaudados en los últimos 10 años por cuenta del llamado cargo por confiabilidad.

Estos recursos fueron concebidos para que sirvieran de colchón de seguridad para inversiones que evitaran, justamente, un posible racionamiento eléctrico como el de 1992.

Frente a esas investigaciones, la presidenta de Acolgen, Ángela Montoya, dijo que el cargo por confiabilidad fue lo que evitó que este país tuviera un apagón", y que ese cargo "ha sido bien invertido porque si no las plantas no habrían tenido cómo despachar su energía".

No obstante, desde el Congreso de la República el exministro González ha sido señalado de ser permisivo con las empresas responsables del cargo por confiabilidad. Le endilgan que durante su gestión no se le hizo seguimiento al destino de dichos recursos.

"Los ministros son fusibles, y en este caso le pidieron la renuncia porque es muy posible que el apagón se produzca después de la salida de la hidroeléctrica de Guatapé y Termoflores. Eso, y la investigación de la Procuraduría lo pusieron en una situación muy incómoda", agrega el analista Rafael Nieto Loaiza.

Para este experto, la salida de González no solo se veía venir, sino que el Gobierno se demoró en tomar decisiones frente a esta crisis. "Aquí estamos recogiendo los frutos de lo que se hizo o se dejó de hacer", destaca Nieto Loaiza.

Una lectura un poco distinta de la salida del ministro Tomás González la tiene el catedrático Jorge Giraldo Ramírez, para quien su salida del gabinete es apenas la primera de los cambios que se vienen en la administración del presidente Santos.

"La mala imagen del presidente, el deterioro de la economía, la nueva reforma tributaria y la sensibilidad del sector energético muestran un ambiente en el que es obligatorio hacer algunos cambios ministeriales para ganar algo de oxígeno", dice Giraldo Ramírez.

El experto añade que la compra de energía eléctrica a Ecuador y el inevitable racionamiento en las próximas semanas, hacen cada vez más vulnerable el sistema interconectado nacional, como anunció el exministro de Minas y Energía Amylkar Acosta Medina:

"Cuando es el operador el que hace este tipo de advertencias, es para tenerlas muy en cuenta. El Contralor General coincide con el operador XM, en que estamos ante la inminencia de un racionamiento. Además, los embalses ya están por debajo del 30%, y se prevé que a mediados de abril los embalses estén en un 18%. Eso debe preocuparnos", dijo el experto.

Por ello, el profesor Giraldo Ramírez concluye que todo esto es el reconocimiento de que el Gobierno se ha equivocado en el manejo del tema energético y ambiental.

Medidas

La ministra de la Presidencia y ahora ministra encargada de Minas y Energía, María Lorena Gutiérrez, advirtió que de presentarse otro daño estaríamos ad portas de un racionamiento de energía.

“Estábamos con el colchón perfecto hasta lo que pasó en Guatapé. Guatapé y Termoflores es lo que nos lleva a hacer una campaña mucho más agresiva de ahorro. Si pasa otro daño, Dios no quiera, seguramente tenemos que pasar a cortes programados y ojalá no, a un racionamiento”, afirmó.

Por ello, resaltó las tres medidas anunciadas por el presidente, Juan Manuel Santos, para evitar que esto suceda, proyectándose la meta de que por lo menos se logre una reducción del 5%.

“Mínimo necesitamos el 5%, el país consume 190 millones de kilovatios al día, mínimo necesitamos el 5%, ojalá el 10%”, resaltó.

La primera medida decretada ayer por el Gobierno tiene que ver con incentivar el ahorro en los hogares colombianos, por ello a quienes logren bajar un peso en su consumo promedio, además de bajar el costo de la factura por su ahorro, el Gobierno le descontará lo mismo que ahorró.

“Una familia se gasta 200 kilovatios, que le cuestan \$90.000. Si logramos que esa familia ahorre el 10 % que serían 20 kilovatios en el mes, lo que haría es que tendría un ahorro en su factura de \$9.000. Pero además le damos otros \$9.000, así que en la factura del próximo mes no paga 90.000 sino 18.000 pesos menos, simplemente por ahorra el 10%”, explicó la ministra.

Pero también dijo: “Si usted consume más le vamos a cobrar el doble” y de allí se sacará para crear una bolsa para pagar los incentivos pero “si todos ahorráramos, las generadoras van a asumir los costos”, afirmó.

La segunda medida incluye el sector privado: “Las empresas si pueden autogenerar y no comprar energía del sistema, vamos a compensar a precio de bolsa por esa autogeneración”

Y la tercera medida va dirigida a “bajar el consumo a partir de las 6:00 de la tarde, por eso vamos a trabajar hasta las 6:00 de la tarde”, afirmó la ministra.

Es decir, desde hoy, a partir de las 6:00 de la tarde se apagarán las luces de todos los edificios del Gobierno.

Investigado por la Procuraduría

La Procuraduría General de la Nación abrió una investigación formal contra el saliente ministro de Minas y Energía, Tomás González, por la supuesta celebración de contratos con la empresa Connecta SAS, en la cuál su esposa Ángela Baena, es representante legal. La investigación busca establecer si se violó el régimen de inhabilidades en la suscripción de varios contratos entre 2013 y 2015 con la empresa, que fue creada por su pareja con un capital inicial de \$10 millones. En octubre del 2010 Tomás González, siendo viceministro de Minas y Energía, vendió su participación 20% a su conuñado Michael Greiffenstein.

Destacado

El consumo de energía entre enero y febrero aumentó un 5% en comparación al año anterior, por lo que los esfuerzos del Ministerio de Minas y Energía y Comisión Reguladora de Energía para incentivar el ahorro fueron insuficientes.

